

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 373 113**

51 Int. Cl.:
B65H 19/29 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **06122632 .0**
96 Fecha de presentación: **20.10.2006**
97 Número de publicación de la solicitud: **1783078**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **09.05.2007**

54 Título: **ROLLO DE PAPEL CON FIJACIÓN DEL EXTREMO TERMINAL DE LA BANDA.**

30 Prioridad:
08.11.2005 IT MI20052127

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
31.01.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
31.01.2012

73 Titular/es:
Gambini International S.A.
4 Boulevard Royal
2449 Luxembourg, LU

72 Inventor/es:
Gambini, Giovanni

74 Agente: **Curell Aguilá, Mireya**

ES 2 373 113 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Rollo de papel con fijación del extremo terminal de la banda.

5 La presente invención se refiere a un cuerpo de una bobina o rollo pequeño individual (11).

10 En el campo de la fabricación de rollos de papel para uso doméstico, de papel higiénico y productos similares, normalmente denominado "bobina", se prevén distintos tipos de dispositivos más o menos complejos para pegar la tira final o extrema de una bobina una vez que se ha completado su bobinado. Dicho pegado al mismo tiempo también genera el enlace de la tira de los rollos pequeños individuales de una medida predeterminada, que se generan mediante el corte de la bobina con anterioridad a su envasado.

15 Hasta el momento, se sabía que una vez se ha llevado a cabo el bobinado del papel en un núcleo interior o, en cualquier caso, para formar una bobina, resulta necesario proceder al pegado con adhesivo para conseguir un enlace estable de la tira extrema del papel en bobina individual, antes de proceder al corte final en rollos pequeños de la medida deseada.

20 Los documentos WO 01/64563 y US 3 960 272 dan a conocer procedimientos y ejemplos para la fijación de la tira extrema o final de una bobina.

25 Se dispone el adhesivo de varias maneras y con varios dispositivos que, sin embargo, hasta el momento únicamente han tenido en cuenta la realización de un enlace estable entre partes relevantes: bobina y tira final o rollo bastante pequeño y tira final. El adhesivo, aunque se alimenta o se recoge de varias maneras, siempre ha caracterizado una parte o casi una línea ancha dispuesta a lo largo de la generatriz de la bobina o el rodillo pequeño final.

La cantidad de adhesivo prevista para llevar a cabo el enlace, si, por una parte asegura una disposición estable, por otra parte puede provocar manchas visibles en el exterior y, en cualquier caso, implica el consumo de cantidades de adhesivo considerables.

30 También se deberá entender que, debido a su naturaleza, los dispositivos conocidos también distribuyen accidentalmente el adhesivo en zonas no deseadas, lo que provoca el manchado o el consumo superior al que sería necesario, o, al contrario, no pueden distribuirlo donde resulta realmente necesario para una disposición estable entre las partes.

35 Así, un objetivo principal de la presente invención es identificar una solución para los problemas técnicos mencionados anteriormente, tanto para una distribución o colocación rápida y correcta del adhesivo, como para evitar cualquier posible manchado.

40 Otro objetivo es realizar una bobina o rollo pequeño que presente exteriormente una disposición de la tira correcta y agradable estéticamente, en la que el enlace del adhesivo no cause arrugas o, en cualquier caso, no provoque una apariencia antiestética para la persona que utiliza la bobina o rollo pequeño.

45 Estos objetivos según la presente invención se alcanzan realizando una bobina o rollo pequeño individual con una fijación mejorada de la tira extrema, tal como se establece en la reivindicación independiente.

Otras características específicas y detalladas de la presente invención son objeto de la reivindicación dependiente.

50 Las características y ventajas de una bobina o rollo pequeño individual de papel con una fijación mejorada de la tira extrema según la presente invención se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción siguiente a título de ejemplo y no limitativa de una forma de realización, haciendo referencia a las figuras adjuntas, en las que:

la Figura 1 es una vista exterior en perspectiva de un rollo pequeño según una primera forma de realización de la presente invención;

55 las Figuras 2 a 4 son unas vistas similares a la Figura 1 que ejemplifican varias entre otras posibles formas de realización de rollos pequeños según la presente invención.

60 Haciendo referencia en particular a las figuras, se muestra un rollo pequeño o, en cualquier caso, una parte de una bobina 11 tal como se genera directamente después de salir de una máquina de formación de bobinas o después del corte de dichas bobinas en rollos de un tamaño preseleccionado.

En las figuras, se muestra un núcleo interior 12 en el que se bobina el papel, por ejemplo en una máquina de rebobinado (que no se muestra), para papel higiénico y productos similares de uso doméstico.

Tal como se conoce, tanto en el caso de una bobina como de un rollo pequeño 11, dicho bobinado genera una tira final o extrema 13 que se debe unir de forma estable a la parte de papel subyacente, que caracteriza el cuerpo de la bobina o el rollo pequeño 11.

- 5 Como consecuencia, inmediatamente aguas debajo de la bobina 11 en formación o, en cualquier caso, del grupo capaz de generar posible y directamente un rollo pequeño 11, se debe disponer un aparato liberador o elemento aplicador de adhesivo (que no se muestra) para realizar el enlace entre la tira final 13 y la parte de papel subyacente de la bobina o rollo pequeño 11.
- 10 Gracias a la previsión de dispositivos de liberación o aplicación de adhesivo adecuados en el elemento de liberación o aplicación de adhesivo (que no se muestra), se realiza una bobina o rollo pequeño 11 en el que están previstos unos elementos o zonas de enlace localizados, indicados en su conjunto con la referencia 14, que caracterizan una bobina o rollo pequeño individual 11 con una fijación mejorada de la tira extrema según la invención.
- 15 De hecho, haciendo referencia en particular por ejemplo a la Figura 1, se puede señalar cómo, mediante el uso de un elemento de liberación o aplicación de adhesivo adecuado (que no se muestra), se obtiene una bobina o rollo pequeño individual de papel 11, en el que la tira extrema 13 está conectada al cuerpo en una zona predeterminada, en particular mediante una serie de tres secciones de adhesivo 15 en forma de ondas.
- 20 La Figura 2 muestra el modo de realizar un enlace incluso mediante una única sección de adhesivo 15, similar en su totalidad a la que se muestra en la Figura 1.
- Las Figuras 3 y 4 muestran otros ejemplos en los que la tira extrema 13 está enlazada al cuerpo del rollo pequeño o bobina 11 mediante un dibujo circular concéntrico 115, por ejemplo con dos dibujos (Figura 3) o simplemente mediante un dibujo circular concéntrico individual 115.
- 25 Del mismo modo, incluso si no se muestra, la presente invención propone realizar un enlace mediante cualquier logo o marcas de varios tipos en varias cantidades.
- 30 Dichos elementos o zonas de enlace localizados 14 se pueden generar mediante la disposición en la superficie del papel de una cantidad y una distribución de adhesivo igual que la de la sección, dibujo, logo, marca o similar que se desee resaltar a través de la disposición mencionada.
- 35 De forma alternativa, el adhesivo se dispone o se recoge desde una sección, dibujo, logo o marca o similar que se desee resaltar caracterizado por una deformación, gofrado, impresión o tratamiento similar de una parte del extremo de la tira del papel que compone la bobina o rollo pequeño 11.
- Igualmente, se pone de manifiesto que de este modo se puede realizar una personalización o motivos personalizados en el papel del rollo pequeño o bobina en correspondencia con la zona en la que se dispone el adhesivo en una medida dosificada y una posición preseleccionada.
- 40 Del mismo modo, se lleva a cabo una disposición correcta y minimizada de pegamento en una tira final de papel de una bobina o rollo pequeño que, a continuación, se va a pegar en la superficie lateral de la propia bobina o rollo pequeño de un modo rápido y preciso.
- 45 De esta forma, se han resuelto los problemas indicados en la parte introductoria referidos a los elementos de adherido conocidos y utilizados hasta ahora en el campo de las bobinas para realizar rollos pequeños o directamente rollos pequeños de papel higiénico, papel para uso doméstico y similares.
- 50 La bobina o rollo pequeño individual de papel con la fijación mejorada de la tira final o extrema según la presente invención concebida de este modo resulta susceptible a una pluralidad de modificaciones o variaciones, todas ellas comprendidas dentro del alcance de las reivindicaciones. Además, en la práctica, se puede utilizar cualquier papel o material adhesivo, de cualquier tamaño, y los componentes pueden ser de cualquier tipo dependiendo de las necesidades técnicas.

REIVINDICACIONES

5 1. Bobina o rollo pequeño individual de papel con fijación de la tira final o extrema, en la que una tira final o extrema (13) está enlazada a una parte lateral de un cuerpo de una bobina o rollo pequeño individual (11) de papel para uso doméstico, papel higiénico o productos similares mediante pegamento o adhesivo similar, estando enlazada dicha tira final o extrema (13) a dicho cuerpo de una bobina o rollo pequeño individual (11) mediante unos elementos o zonas de enlace (14) localizados de varias formas y medidas, caracterizada porque dichos elementos o zonas de enlace localizados (14) se realizan mediante deformaciones de dicho papel y mediante la disposición de pegamento o adhesivo similar en los mismos, siendo realizadas dichas deformaciones mediante un gofrado, una impresión o un
10 tratamiento similar de una parte de la tira extrema.

2. Bobina o rollo pequeño individual de papel según la reivindicación 1, caracterizada porque dichos elementos o zonas de enlace localizados (14) comprenden por lo menos una sección, dibujo, logo, marca o similar (15, 115).

Fig. 1

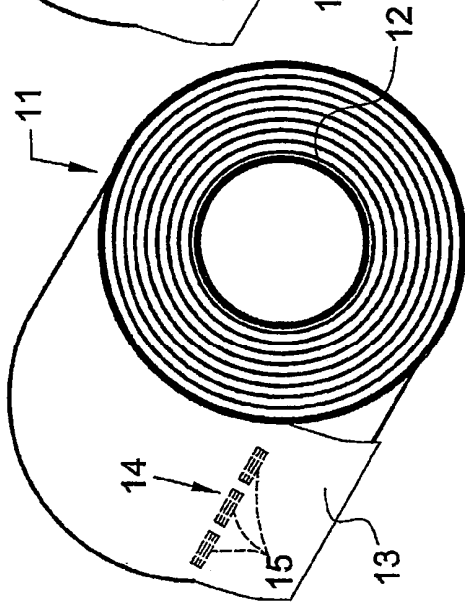


Fig. 2

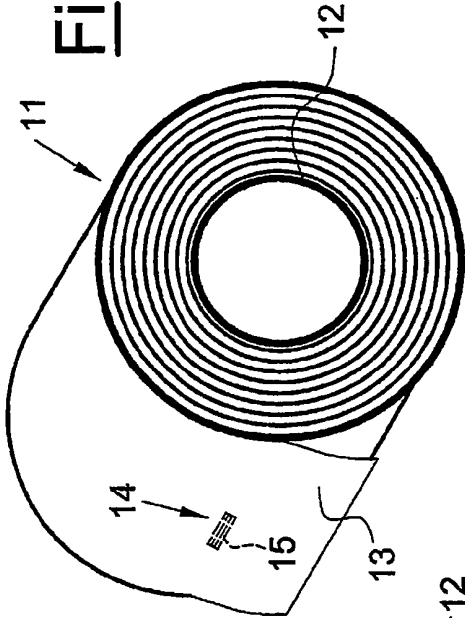


Fig. 3

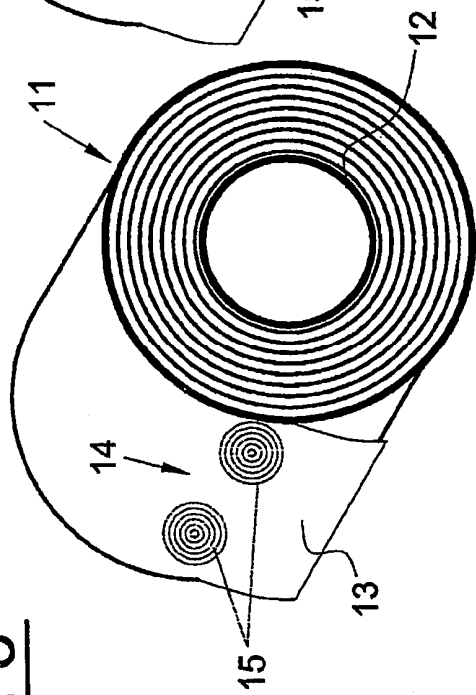


Fig. 4

